

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA, EN EL CUAL ÚNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACIÓN QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS FIRMANTES (ARTÍCULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTÍCULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICIOSA.

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA 12 de OCT 2018



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 19 de Octubre del 2018

No.Orden:194/2018

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2250-6200

DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DIVERSOS	-	-
150	Cientos	02209035 - DILANTIN 100 MG, FRASCO X 100 CAPSULAS, LABORATORIO FABRICANTE: PARKE DAVIS DIV. WARNER LAMBER, ORIGEN: PUERTO RICO. VENCE: NOVIEMBRE DE 2019	\$13.63	\$2,044.50
3	Cada Uno	03500006 - SURVANTA 8 ML. SUSPENSION ESTERIL, MARCA: ABBVIE, ORIGEN: USA, PRESENTACION COMERCIAL: VIAL 8 ML, VENCE: JUNIO DE 2019 NO INCLUYE CARTA COMPROMISO DE CAMBIO	\$185.86	\$557.58
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSE ADALBERTO MAGÑA	-	-
-	-	TOTAL.....	-	\$2,602.08

SON: Dos Mil Seiscientos Dos 08/100 Dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– FONDO GENERAL. SEGÚN ACUERDO 1222

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

* Tiempo de entrega: 5 Días Hábiles.

* Coordinar entrega con: Guardalmacén al 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



Dr. R. Augusto Góchez Barraza. Director



Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI

DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. de CV

Firma y Sello del Suministrante